

FICHA CATASTRAL PARA PROPIEDADES QUE NO

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

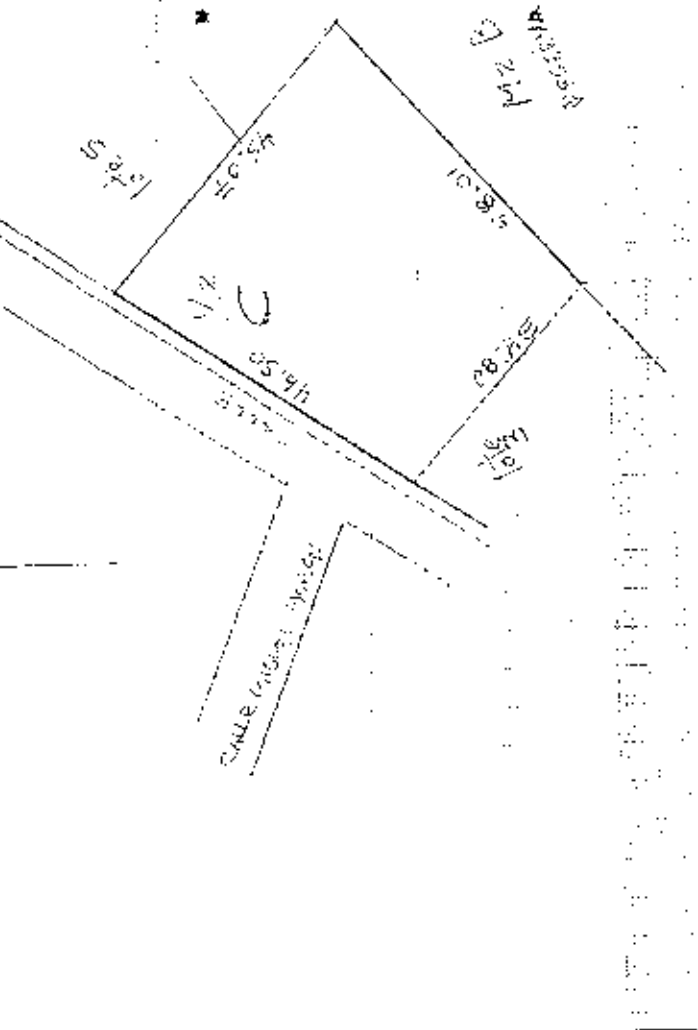
CROQUIS

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTADISTICA DE PROPIEDADES ☐ NO ☐ SI		REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO HOJA N° <u>1876</u>	
CLAVE CATASTRAL 1 2 3 4 5 6		DIRECCION Calle Las Cañitas, Bolívar	
DATOS GENERALES 1 ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO 2 ZONA RUMBOGENA 3 ZONA DE RUMBO VALOR		No. <u>1876</u>	
4		5	

DATOS DEL LOTE

1 NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRONTE 2 LOTE INTERIOR 3 POR PASADIZO PEATONAL 4 POR PASADIZO VEHICULAR 5 POR CALLE 6 POR AVENIDA 7 POR EL MALECON 8 POR LA PLAYA		9 SERVIDUMBRE DE ACCION AL SERVIDOR DEL LOTE DE ALFARERO 10 SOBRE LA PASADIZO 11 BAJO LA PASADIZO 12 METROS 13 TIPO DE MATERIAL 14 MADERA 15 CANA 16 OTRO	
17 CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL 1 ANCHO DE CALLE 2 ANCHO DE CALLE 3 ANCHO DE CALLE 4 ANCHO DE CALLE 5 ANCHO DE CALLE 6 ANCHO DE CALLE 7 ANCHO DE CALLE 8 ANCHO DE CALLE 9 ANCHO DE CALLE 10 ANCHO DE CALLE 11 ANCHO DE CALLE 12 ANCHO DE CALLE 13 ANCHO DE CALLE 14 ANCHO DE CALLE 15 ANCHO DE CALLE 16 ANCHO DE CALLE 17 ANCHO DE CALLE 18 ANCHO DE CALLE 19 ANCHO DE CALLE 20 ANCHO DE CALLE		21 SERVICIOS DEL LOTE 22 AGUA POTABLE 23 AGUA POTABLE 24 AGUA POTABLE 25 AGUA POTABLE 26 AGUA POTABLE 27 AGUA POTABLE 28 AGUA POTABLE 29 AGUA POTABLE 30 AGUA POTABLE	
31 AREA DE CONSTRUCCION 32 AREA DE CONSTRUCCION 33 AREA DE CONSTRUCCION 34 AREA DE CONSTRUCCION 35 AREA DE CONSTRUCCION 36 AREA DE CONSTRUCCION 37 AREA DE CONSTRUCCION 38 AREA DE CONSTRUCCION 39 AREA DE CONSTRUCCION 40 AREA DE CONSTRUCCION		41 AREA DE CONSTRUCCION 42 AREA DE CONSTRUCCION 43 AREA DE CONSTRUCCION 44 AREA DE CONSTRUCCION 45 AREA DE CONSTRUCCION 46 AREA DE CONSTRUCCION 47 AREA DE CONSTRUCCION 48 AREA DE CONSTRUCCION 49 AREA DE CONSTRUCCION 50 AREA DE CONSTRUCCION	



SEÑALA LA DISTRIBUCION DE LOS SERVICIOS

1 SERVICIO DE AGUA POTABLE 2 SERVICIO DE AGUA POTABLE 3 SERVICIO DE AGUA POTABLE 4 SERVICIO DE AGUA POTABLE 5 SERVICIO DE AGUA POTABLE 6 SERVICIO DE AGUA POTABLE 7 SERVICIO DE AGUA POTABLE 8 SERVICIO DE AGUA POTABLE 9 SERVICIO DE AGUA POTABLE 10 SERVICIO DE AGUA POTABLE	11 SERVICIO DE AGUA POTABLE 12 SERVICIO DE AGUA POTABLE 13 SERVICIO DE AGUA POTABLE 14 SERVICIO DE AGUA POTABLE 15 SERVICIO DE AGUA POTABLE 16 SERVICIO DE AGUA POTABLE 17 SERVICIO DE AGUA POTABLE 18 SERVICIO DE AGUA POTABLE 19 SERVICIO DE AGUA POTABLE 20 SERVICIO DE AGUA POTABLE	21 SERVICIO DE AGUA POTABLE 22 SERVICIO DE AGUA POTABLE 23 SERVICIO DE AGUA POTABLE 24 SERVICIO DE AGUA POTABLE 25 SERVICIO DE AGUA POTABLE 26 SERVICIO DE AGUA POTABLE 27 SERVICIO DE AGUA POTABLE 28 SERVICIO DE AGUA POTABLE 29 SERVICIO DE AGUA POTABLE 30 SERVICIO DE AGUA POTABLE
---	--	--

SEÑALA LA DISTRIBUCION DE LOS SERVICIOS
 1 SERVICIO DE AGUA POTABLE
 2 SERVICIO DE AGUA POTABLE
 3 SERVICIO DE AGUA POTABLE
 4 SERVICIO DE AGUA POTABLE
 5 SERVICIO DE AGUA POTABLE
 6 SERVICIO DE AGUA POTABLE
 7 SERVICIO DE AGUA POTABLE
 8 SERVICIO DE AGUA POTABLE
 9 SERVICIO DE AGUA POTABLE
 10 SERVICIO DE AGUA POTABLE

CECILIA DE IDENTIDAD O.R.U.C.	ANEXO	TITULO DE PROPIEDAD
130322759-2	4	004414

1303372592 446

[illegible]

32475009
E. 27-000-19-12



REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA

De _____

Otorgada por _____

A favor de _____

Cuantía _____

Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro _____ No. _____

Manta, a _____ de _____ de _____

NUMERO : (1.338)

COMPRAVENTA : OTORGA LA SEÑORITA LUCILA
FANNY DELGADO REYES; A FAVOR DEL SEÑOR JOSE
LUIS RAFAEL VELASCO BERNARDY:-

CUANTIA : USD \$ 21.431.88

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta,
Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes cuatro
de abril del año dos mil ocho, ante mí, DOCTOR SIMON ZAMBRANO
VENCES, Notario Público Cuarto del cantón Manta, comparecen y
declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORA", la señorita
LUCILA FANNY DELGADO REYES, por sus propios y personales
derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido
la cédula de ciudadanía que corresponde al número uno tres cero
cero ocho uno ocho siete cero guión tres, cuya copia debidamente
certificada por mí, agrego a esta escritura. La Vendedora es de
nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, domiciliada
en esta ciudad de Manta. Y, por otra parte, en calidad de "COMPRADOR",
el señor JOSE LUIS RAFAEL VELASCO BERNARDY, por sus propios
y personales derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de
haberme exhibido la cédula de ciudadanía que corresponde al número
uno tres cero tres tres siete dos cinco cuatro guión dos, cuya copia
debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. El Comprador

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
Manta - Manabí

es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mi el Notario, de los efectos y resultados de esta escritura de COMPRAVENTA, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de escritura pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste un Contrato de Compraventa, contenida en las siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTES.- Intervienen en la celebración y suscripción del presente contrato, por una parte, la señorita LUCILA FANNY DELGADO REYES, por sus propios derechos, a quien en adelante se la podrá designar como "VENDEDORA", y, por otra parte, comparece el señor JOSE LUIS RAFAEL VELASCO BERNARDY, por sus propios derechos, a quien en adelante se lo podrá designar como "COMPRADOR". Las comparecientes son ciudadanas ecuatorianas, mayores de edad, hábiles y capaces como en derecho se requiere para celebrar esta clase de actos y contratos. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- La Vendedora declara ser legítima dueña y

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
Manta - Manabí

propietaria de un lote de terreno ubicado en la Lotización MARIA
ERAMONDA de la parroquia Torquí del cantón Manta, adquirido por
compra que hicieron a la señora Margot Maria Delgado Bowen, según
consta de la Escritura Pública de Compraventa por Cartel, celebrada
en la Notaría Cuarta del cantón Manta, el trece de febrero del año
dos mil dos, inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón
Manta, en febrero trece del año dos mil tres, bajo el número
trescientos treinta y tres. Predio que se encuentra circunscrito dentro de
las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, ciento veintidos
metros y lindera con camino público; por atrás, lindera con Central
Adiraflores de la Empresa de Agua Potable, con doscientos cincuenta
y ocho metros, más treinta metros, más veintiocho metros, más
veinticinco metros, más veintium metros, más doce metros, más
veintium metros, más cincuenta y cuatro metros, más treinta y nueve
metros por el Costado Derecho, lindera con el señor Abad Delgado
con sesenta y tres metros, y, por el Costado Izquierdo, con diez
metros, más once metros, más sesenta metros, más sesenta y un
metros, todo esto lindera con propiedad particular más ciento siete
metros, lindera con propiedad de la Escuela Jorge Washington, más
setenta y siete metros, lindera con la misma escuela; y desde ciento
nueve metros, más doce metros, más cuarenta metros, más veinte

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
Manta - Manabí

metros, todo esto con propiedad particular. Inmueble que se encuentra libre de gravámenes y prohibiciones, como se justifica con los documentos que forman parte integrante de esta escritura. TERCERA: DE LA VENTA.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato de venta, la señorita LUCILA FANNY DELGADO REYES, por sus propios derechos, vende, cede y transfiere al señor JOSE LUIS RAFAEL VELASCO BERNARDY, quien por sus propios derechos, compra, adquiere y acepta para sí, un lote de terreno, desmembrado del adquirido en mayor extensión, descrito y singularizado en la cláusula anterior, ubicado en la Lotización "Maria Erminda" - Inmediaciones de Las Cumbres - Bellavista, de la parroquia Tarqui, jurisdicción del cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: FRENTE, en cuarenta y seis metros cincuenta centímetros y lindera con calle pública; ATRÁS, en cuarenta y ocho metros un centímetro y lindera con propiedad de la vendedora; COSTADO DERECHO, en cuarenta y cinco metros siete centímetros y lindera con propiedad de la vendedora; y, COSTADO IZQUIERDO, en treinta y cuatro metros ochenta centímetros y lindera con propiedad de la vendedora. Lote de terreno que tiene una superficie total de: MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS METROS CUADRADOS CON CUATRO CENTÍMETROS CUADRADOS.

NOTARÍA PÚBLICA CUARTA
Manta - Manabí

CUARTA: DEL PRECIO.- El precio de la presente compraventa pactado de mutuo acuerdo por los contratantes, es por la suma de VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON OCHENTA Y OCHO

CENTAVOS, valor que el Comprador, entrega en este acto a la vendedora, quien declara recibidos al contado, en dinero efectivo a su total y entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a proponer acción alguna por lesión enorme.

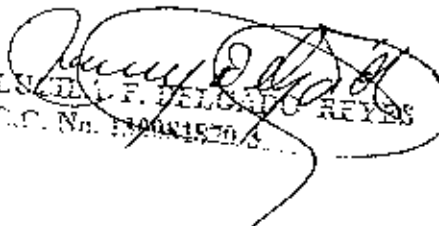
QUINTA: DEL SANEAMIENTO.- La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y con sin ninguna limitación de dominio que pueda

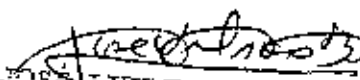
obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara conocer lo que compra. Sin perjuicio de lo anterior, la vendedora se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley.

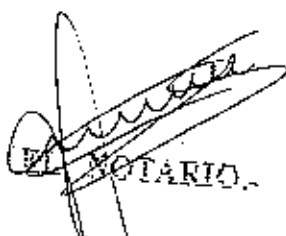
SEXTA: DOMICILIO: Los contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente contrato. SÉPTIMA: ACEPTACIÓN.- Los comparecientes aceptan el contenido del presente contrato por estar conforme con las cláusulas estipuladas y por ser

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí

convenir a sus mutuos intereses. OCTAVA. AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.- La Vendedora faculta al Comprador, señor JOSÉ LUIS RAFAEL VELASCO BERNARDY, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. LAS DE ESTILO.- Sirvase usted señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo que necesarias sean para la perfecta validez de esta escritura. (Firmado) Abogado WILSON ZAMBRANO BRIONES, Registro profesional número: dos mil uno. COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en escritura pública conforme a derecho. I. leída enteramente esta escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE.-


LUCIO F. VELASCO REYES
C.C. No. 13601570-3


JOSÉ LUIS R. VELASCO BERNARDY
C.C. No. 136337254-2


EL NOTARIO.-

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
Manta - Manabí



\$ 1.00 ct



\$ 1.00 cív.

04/04/08

1	LA DIRECCION FINANCIERA MUNICIPAL	
2	DEL CANTON MANTA	
3	A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado	
4	el catastro de Predios Urbanos	en vigencia, se encuentra
5	registrada una propiedad que consiste en	solar
6	perteneciente a PANNY DELGADO REYES	
7	ubicada	EN LAS CUMBRAS
8	cuyo AVALUO COMERCIAL PTA. COMPRA VENTA	asciende a la cantidad
9	de	VEINTE Y UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UNO 28/100 DOLARES 21.431,68
10	2005 1673,24	
11	Nota: no causa impuesto a las utilidades, AVALUO DEL 2005	
12	LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES	
13	Precio de venta	\$
14	Costo de Adquisición	
15	Diferencia Bruta:	\$
16	Mejoras	
17	Diferencia Neta:	\$
18	Años Transcurridos	
19	Desvalorización Moneda	
20	Utilidad Disponible:	\$
21	Impuesto Causado:	
22	Por los primeros \$	\$
23	Por el exceso \$	\$
24	TOTAL DE IMPUESTO:	\$
25	Manta, 03 de Abril del 2008	
26	ING. VICENTE MIELES MORA	
27	Director Financiero Municipal	
28	Graficas "Color Print" Teléfono: 2200000	



BANCO NACIONAL DE FOMENTO

Nº 0718592

CUENTA DE CORRIENTE Nº.

0040050978

EFECTIVO

2,30

LUGAR

FECHA

CUENTA PERTENECIENTE A:

INSTITUCION DEPOSITANTE:

DECLARAMOS QUE EL ORIGEN DE LOS FONDOS EMPLEADOS A LA INSTITUCION SON LICITOS Y NO
PROVIENEN DE NINGUNA ACTIVIDAD QUE CONTRAVIENDA LA LEY DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES
* SICCOTROPICAS. EXIMIMOS AL BANCO DE TODA RESPONSABILIDAD ANTE TERCEROS, SI ESTA
* LA RACIONES FALSA O ERRONEA.

SOLO PARA INSTITUCIONES DEL SECTOR PUBLICO

C.C.O.C.

SON:

Dos dolares con 30/100

ALCABALAS Y ADICIONALES

POR \$

Nº 027834

Manta, Abril 03 del 2008 del 200

Comunico a usted la celebración de

escritura pública de: compra venta de un terreno

I. 130081870-3

ubicado en LAS CUMERES

de la parroquia

TARUMI

del cantón MANTA

que otorga FANNY DELGADO REYES

a favor

el precio de 21.431,82 y cuyo pago se efectúa con el siguiente detalle:

ALCABALA

Impuesto Total

214,32

ADICIONALES

Defensa Nacional

Benef. Guayaquil

64,30

CANCELADO 03 ABR 2008

ESCRITURA MUNICIPAL

SUMAN \$:

278,62

Escritura "Color Faint". Tel.: 2628096. Manta.



Valor \$ 1,00

I. Municipalidad de Manta

Dirección de Planeamiento Urbano



Nº 021315

AUTORIZACIÓN

Nº 113-0401-D

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. JOSE LUIS RAFAEL VELASCO BERNARDY, para que celebre escritura de compraventa de terreno propiedad de la Sra. Lucila Fanny Delgado Reyes, ubicado en la Lotización María Erminda-Imnd. Las Cumbres-Bellavista, Parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 46,50m. - Calle Pública.

Atrás: 48,01m. - Propiedad del vendedor.

Costado derecho: 45,07m. - Propiedad del vendedor.

Costado izquierdo: 34,80m. - Propiedad del vendedor.

Area total: 1.876,94m².

Manta, Marzo 17 del 2008



Arq. Galo Alvaréz González
SUB DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
RDELVALLE.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual ratamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS*

03/31 /2008*

No. 1869

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que
revisado el Catastro de predios urbanos en vigencia, en el Archivo
existente se constató que:

El predio de la clave : 3243004000
Ubicado en: INMD. LAS CUMBRES LOT. MARIA HERMINDA
Area total del predio según escritura: -
Area total del predio: 1.876.04M2
Pertenece al señor(A) **DELGADO REYES FANNY**
Cuyo Avalúo VIGENTE en dólares es de :

TERRENO	21,431.88
CONSTRUCCIÓN	0
	=====
	21,431.88

SON: Veintiún mil cuatrocientos treinta y un 88/100 dólares
AVALUO AÑO 2005

TERRENO	673.84
CONSTRUCCIÓN	0
	=====
	673.84

Son: Seiscientos setenta y tres 84/100 dólares

[Firma]
Ab. David Cedeño Ruperti
DIRECTOR DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS

*Nota: El presente documento se emite de acuerdo a la
Autorización que otorga la Dirección de Planeamiento Urbano,
por lo cual salvamos cualquier error u omisión, eximiendo de
responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han
presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas.*
Marisol A.

214,32
64,30

278,62

LA TESORERIA MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado registrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos o gravámenes a cargo de

Por consiguiente se establece

DELGADO REYES FANNY LUCILA

que no deudor de esta Municipalidad

Manta, 20 marzo de 2008

VALIDA PARA LA SIGUIENTE CLAVE:

33243408000 LAS CUMBRES- BELLAVISTA MZ. R LOTE 3

Manta, veinte de marzo del dos mil ocho



MUNICIPALIDAD DE MANTA

C.P.A. Kena Zambrano

TESORERA MUNICIPAL

102
Manta - Manabí
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

CONTRIBUYENTE

DELGADO REYES LUCILA FANNY

INMD.LAS CUMBRES-LOT. MARIA HERMINDA

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALUO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

43246

MARGARITA ANCHUNDIA L

03/04/2008 09:51:34

AREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: Saturday, May 03, 2008
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

REGISTRO DE LA PROPIEDAD CANTÓN MANTA

ABG. ONDINA DINAMARCA ARCE WITTONG, Registradora Suplente
Cantón Manta a Petición de la Sra. Lucila Delgado Reyes.

CERTIFICADO:

Que, revisado el archivo de la oficina a mi cargo, consta que con fecha Febrero 13 del 2003, bajo el No. 333, se encuentra inscrita la Escritura Pública de Compraventa por Cartel, aporizada el 13 de Febrero del 2002, ante el Abg. Simón Zambrano Virces, Notario Público Cuarto del Cantón, en la que la Sra. Margot María Delgado Bowen, Vende a Favor de la Sra. **LUCILA FANNY DELGADO REYES**, soltera, un lote de terreno ubicado en la Lotización MARIA-ERMINDA, de la Parroquia Tajuquí del Cantón Manta.

El mismo que esta circunscrito dentro de los siguientes linderos:

POR EL FRENTE: Con ciento veintidós metros y lindera con camino público.

POR ATRÁS: Lindera con central Miraflores de la Empresa de Agua Potable, con doscientos cincuenta y ocho metros, más treinta metros, más veintiocho metros, más veinticinco metros, más veintidós metros, más doce metros, más veintidós metros, más cincuenta y cuatro metros, más treinta y nueve metros.

POR EL COSTADO DERECHO: Lindera con el Sr. Abad Delgado con sesenta y tres metros.

POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con diez metros, más once metros, más sesenta metros, más sesenta y un metros, todo esto lindera con propiedad particular más ciento siete metros, lindera con propiedad de la escuela Jorge Washington, más setenta y siete metros lindera con la misma escuela, y desde ciento nueve metros, más doce metros, más cuarenta metros, más veinte metros todo esto con propiedad particular.

DOMINIO: El predio descrito fue adquirido por la Vendedora mediante Compraventa Privada a la Sra. María Erlinda Reyes de Delgado, el 10 de Septiembre de 1982, y que desde aquella fecha ha estado en posesión con ánimo de señora y dueña. Predio que no se encuentra inscrito, por esta razón se procede a realizar la Escritura mediante Cartel, como lo establece el Artículo Setecientos veintiocho y siguiente del Código Civil, en concordancia con el Artículo Uno, Literal B, y Artículo Veintinueve de la Ley de Registros e Inscripciones.

SOLVENCIA: En una revisión hecha en los libros respectivos, consta que el predio descrito de propiedad de **LUCILA FANNY DELGADO REYES**, a la presente fecha se encuentra libre de gravámenes.

Se aclara que el Presente certificado se emite de acuerdo a los datos encontrados en los archivos de la Oficina a mi cargo, haciendo constar que Cuando, asumi las funciones de Registrador se encontraron índices incompletos y deteriorados, lo cual fue debidamente informado a la Corte Superior de Portoviejo. El Interesando debe comunicar cualquier falla, error u omisión en este documento, al Registrador de la Propiedad o a sus asesores. Eximiendo de responsabilidad al Certificante.

Manta, 19 de Marzo del 2008

Ab. Ondina Arce Wittong
REGISTRADORA SUPLENTE
CANTÓN MANTA

Suplente

Of. N. 332-08 UP-CNU-M

Febrero 15 del 2008.

Cualquier Enmendadura, Alteración o Modificación al texto de este Certificado lo invalida.

Validez del Certificado 30 días, excepto que se diere un traspaso de dominio o se emittiera gravámenes.

Cotoneo mil Trescientos Sesenta y tres

REPUBLICA DEL ECUADOR
COMISION NACIONAL DE IDENTIFICACION

CIUDADANIA 130081870-3

REYES LUCILA FANNY

MANTA/MANTA

1928

0088 00261 F

MANTA

1928



[Signature]

ECUATORIANA*****

V4933V4442

SOLTERO

SECUNDARIA

JOSE DELGADO

HERMINDA REYES

MANTA

12/10/2018

CONTADOR

12/10/2006

0593037



BERNARDY JOSE LUIS RAFAEL
VICENTE VELASCO
CALLE 1000 1000
CALLE 1000 1000
CALLE 1000 1000
CALLE 1000 1000



REPUBLICA DE GUATEMALA
SECRETARÍA DE INTERIORES
VICENTE VELASCO
CALLE 1000 1000
CALLE 1000 1000
CALLE 1000 1000

REN 00971316

REPUBLICA DE GUATEMALA
SECRETARÍA DE INTERIORES
VICENTE VELASCO
CALLE 1000 1000
CALLE 1000 1000
CALLE 1000 1000

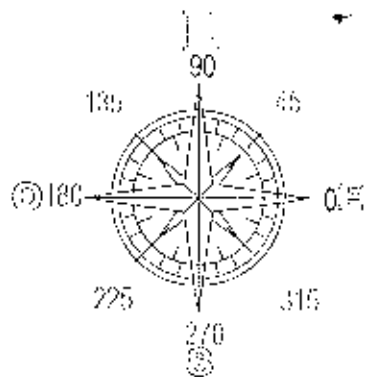
101-0105 1303372542
CALLE 1000 1000
CALLE 1000 1000
CALLE 1000 1000

VELASCO BERNARDY JOSE LUIS RAFAEL
CALLE 1000 1000
CALLE 1000 1000
CALLE 1000 1000

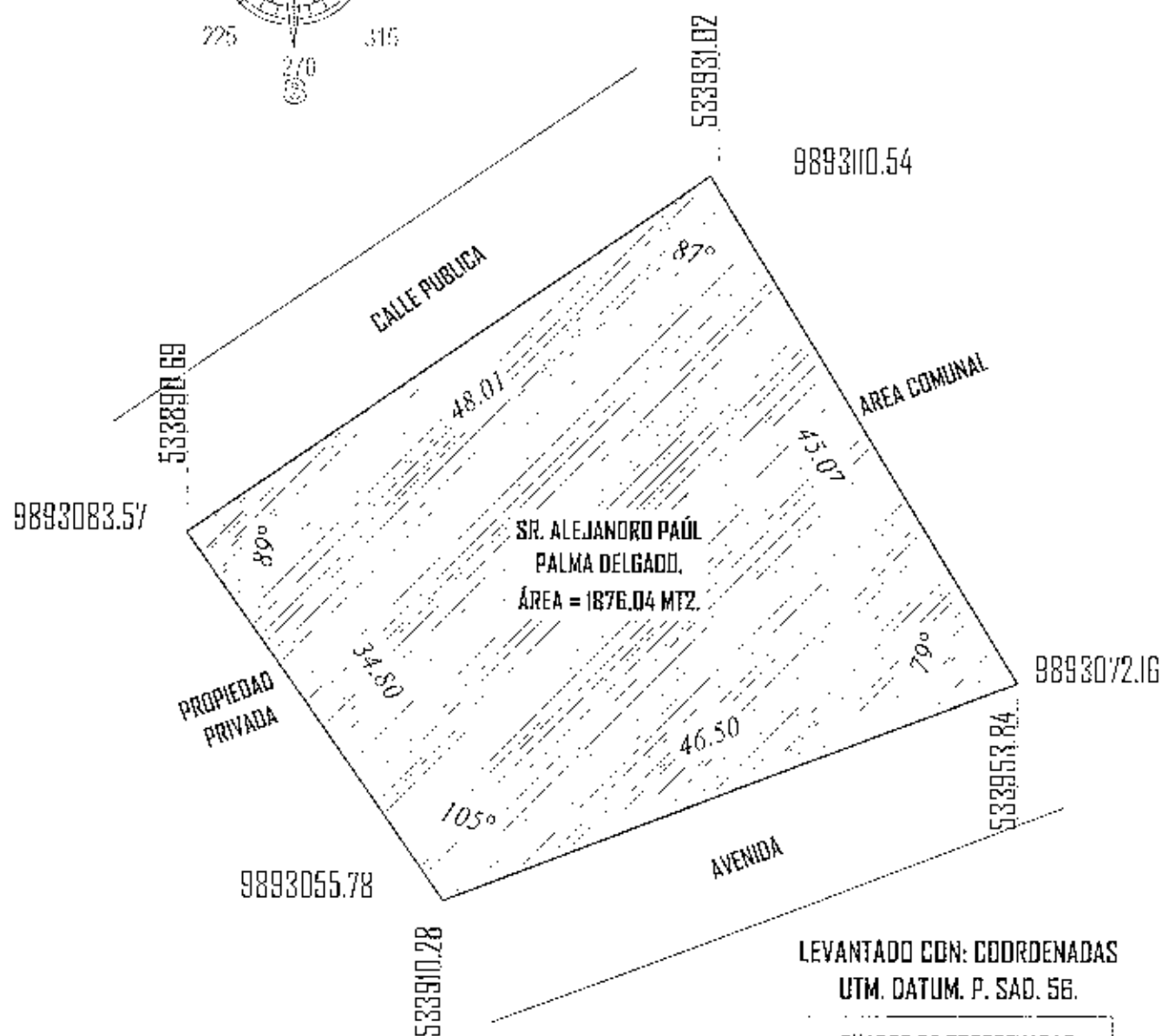
DOY FE.- Que la Escritura Pública de COMPRAVENTA, otorga la SEÑORITA LUCILA FANNY DELGADO REYES, a favor del SEÑOR JOSE LUIS RAFAEL VELASCO BERNARDY, signada con el número 1.338 de fecha cuatro de abril del año dos mil ocho, fue otorgada por el DOCTOR SIMON ZAMBRANO VINCES. Ex Notario Público Cuarto del cantón Manta, cuyo original reposa en los archivos de esta dependencia notarial y, a petición del SEÑOR JOSE LUIS VELASCO BERNARDY, con número de cedula 130337254-2 confiero este TERCER TESTIMONIO, su número de NUEVE fojas útiles, anverso y reverso. Manta, veintidos de enero del año dos mil catorce. Abg. ELSYE CEROÑO MENENDEZ, Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta. *q*



Elsye Ceroño Menéndez
Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta



UBICACIÓN:
PAÍS - ECUADOR
PROVINCIA - MANABÍ
CANTÓN - MANTA
SECTOR - ALTAMIRA



LEVANTADO CON: COORDENADAS
UTM. DATUM. P. SAD. 56.

CUADRO DE COORDENADAS:

Nº	X	Y
1	533890.59	9893083.57
2	533931.02	9893110.54
3	533910.28	9893055.78
4	533953.84	9893072.16

LEVANTAMIENTO DE LOTE.

ESCALA: 1:500

 arquitecto's	REVISIÓN: 1.0 FREYA PONCE RIVERA ARQUITECTA C.O.E. N° 1497 <i>Freya Ponce Rivera</i> FREYA PONCE RIVERA ARQUITECTA REG. PROF. CAE - M - 1497 REG. PROF. MUNICIPAL 6900	DESCRIPCIÓN: C.C. # 3243004000. ÁREA DEL PREDIO: 1876.04 MT2. ESCALA: LAS INDICADAS.	FECHA: JUNIO/2013.	PROPIETARIO: SR. VELASCO BERNARDY RAFAEL.	LÁMINA: 1/1
	CONTIENE: LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO.		UBICACIÓN: LAS UNIDADES - MANTA - MANABÍ - ECUADOR.		



1/28/2015 11:52

CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
3-74-30-04-000	1875 24	\$ 28.140,60	LAS CUMBRES	2015	7620	352072
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. (R.U.C.)	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
VELASCO BERNARDY JOSÉ LUIS HAFAR.		1003572542	Costo Judicial			
1/28/2015 12:00 ZAMORA MERA MARIA JOSE			IMPUESTO PREDIAL	\$ 9,85	(\$ 0,63)	\$ 9,96
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interés por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 3,88	(\$ 1,47)	\$ 2,21
			MEJORAS 2012	\$ 6,61	(\$ 2,20)	\$ 3,31
			MEJORAS 2013	\$ 13,21	(\$ 5,28)	\$ 7,93
			MEJORAS 2014	\$ 13,95	(\$ 5,50)	\$ 8,36
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 60,70	(\$ 20,09)	\$ 20,12
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 5,63		\$ 5,63
			TOTAL A PAGAR			\$ 65,46
			VALOR PAGADO			\$ 65,46
			SALDO			\$ 0,00



CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DE IDENTIFICACIÓN: 1303372542001

CIRCUITO:

NOMBRES: VELASCO BERNARDO JOSE LUIS RAFAEL

RAZÓN SOCIAL: LAS CUMBRES

DIRECCIÓN:

REQUISITO:

350575

VALOR

3.00

Nº PAGO: DELGADO CHORZ CLAUDIA

CAJA: 30/01/2015 16:17:56

FECHA DE PAGO:

AIR 14

3.00

VALIDO HASTA: jueves, 30 de abril de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



1808



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 1808:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 06 de mayo de 2008

Parroquia: Tarquí

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 3243407000

LINDEROS REGISTRALES:

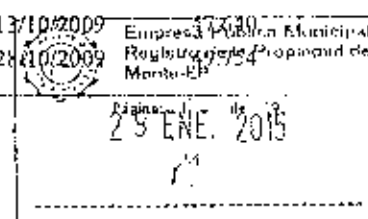
Un lote de terreno ubicado en la Lotización MARIA ERMINDA, de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta, el mismo que esta circunscrito dentro de los siguientes linderos, POR EL FRENTE: Con ciento veintidós metros y lindera con camino público, POR ATRÁS: Lindera con central Miraflores de la Empresa de Agua Potable, con doscientos cincuenta y ocho metros, más treinta metros, más veintiocho metros, mas veinticinco metros, mas veintiún metros, más doce metros, más veintiún metros, mas cincuenta y cuatro metros, más treinta y nueve metros, POR EL COSTADO DERECHO: Lindera con el Sr. Abad Delgado con sesenta y tres metros, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con diez metros, más once metros, más sesenta metros, más sesenta y un metros, todo esto lindera con propiedad particular más ciento siete metros, lindera con propiedad de la escuela Jorge Washington, más setenta y siete metros lindera con la misma escuela, y desde ciento nueve metros, más doce metros, más cuarenta metros, más veinte metros todo esto con propiedad particular. SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA TIENE VIGENTE DEMANDAS.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa por Cartel	333 13/02/2003	3.370
Compra Venta	Compraventa	1.288 20/05/2008	17.618
Compra Venta	Compraventa	1.399 29/05/2008	1
Compra Venta	Compraventa	1.393 14/05/2009	22.970
Compra Venta	Compraventa	2.020 10/07/2009	32.907
Compra Venta	Compraventa	2.166 28/07/2009	1
Compra Venta	Compraventa	2.293 07/08/2009	37.289
Compra Venta	Compraventa	2.340 14/08/2009	38.038
Compra Venta	Compraventa	2.900 13/10/2009	17.330
Compra Venta	Compraventa	3.031 28/10/2009	17.330

Certificación impresa por: JLM

Ficha Registral: 1808





Compra-Venta	Compraventa	3.040	29/10/2009	49.884
Compra-Venta	Compraventa	3.080	30/10/2009	50.581
Demandas	Demanda de Prescripción Adquisitiv	81	05/03/2010	690
Demandas	Demanda de Amparo Posesorio	325	01/10/2010	2.458
Compra Venta	Protocolización de Sentencia	1.141	03/05/2011	19.173
Compra Venta	Protocolización de Sentencia	4	03/01/2012	57
Compra Venta	Protocolización de Sentencia	2.318	03/09/2012	43.654
Compra Venta	Protocolización de Sentencia	2.708	04/10/2012	51.245
Compra Venta	Protocolización de Sentencia	3.493	12/12/2012	66.685
Compra Venta	Protocolización de Sentencia	1.922	24/06/2013	38.280
Compra Venta	Protocolización de Sentencia	4.495	12/11/2014	89.066
Demandas	Demanda de Prescripción Adquisitiv	322	01/12/2014	3.362
Demandas	Demanda de Prescripción Adquisitiv	323	01/12/2014	3.378
Demandas	Demanda de Prescripción Adquisitiv	326	08/12/2014	3.419
Demandas	Demanda de Prescripción Adquisitiv	335	20/12/2014	3.580
Demandas	Demanda	342	30/12/2014	3.657
Demandas	Demanda de Prescripción Adquisitiv	9	10/01/2015	93
Demandas	Demanda de Prescripción Adquisitiv	21	16/01/2015	202
Demandas	Demanda de Prescripción Adquisitiv	23	16/01/2015	224

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 19 Compraventa por Cartel

Inscrito el: jueves, 13 de febrero de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 3.370 - Folio Final: 3.381

Número de Inscripción: 333 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 13 de febrero de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA POR CARTEL. Un lote de terreno ubicado en la Lotización "MARIA ERMINDA" de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con fecha Junio 11 del 2007, se encuentra negativa de Escritura por Cartel, elaborada en la Notaría Primera de Manta, de fecha cinco de Mayo del 2005, en la que Otorga la Srta. Lucila Fanny Delgado Reyes a Favor del Sr. Pedro Vicente Franco Castro.

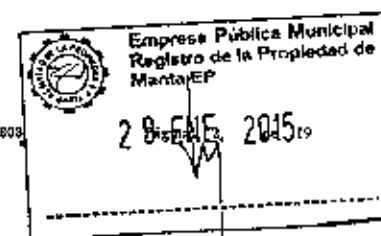
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00818703	Delgado Reyes Lucila Fanny	Soltero	Manta
Vendedor	13-00328877	Delgado Bowen Margot Maria	Casado(*)	Manta



Certificación impresa por: *JdHf*

Ficha Registral: 1808





2 / 19 Compraventa

Inscrito el : martes, 20 de mayo de 2008

Tomo: 1 Folio Inicial: 17.618 - Folio Final: 17.627

Número de Inscripción: 1.288 Número de Repertorio: 2.480

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 26 de marzo de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA. La Sra. Rosa Nurinalda Moreira Moreira, por sus propios y personales derechos de estado civil casada, comparece como Compradora. Lote de terreno ubicado en la Lotización María Erminda- Inmediaciones de las Cumbres- Bellavista de la Parroquia Tarquí Jurisdicción del Cantón Manta, dentro de los siguientes linderos. Por el Frente, En diez metros y lindera con calle Pública, Por Atrás, en Diez metros y lindera con propiedad de la Vendedora, Por el Costado Derecho, En veinte metros dos centímetros y lindera con lote que se va a desmembrar a Favor del Sr. Pablo David Vera Zambrano, y Costado Izquierdo, En veinte metros dos centímetros y lindera con lote que se va a desmembrar a favor de doña Angela Monserrate Fernández Pico, con una Superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS CON VEINTE CENTIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03169708	Moreira Moreira Rosa Nurinalda	Casado	Manta
Vendedor	13-00818703	Delgado Reyes Lucila Fanny	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	333	13-feb-2003	3370	3381

3 / 19 Compraventa

Inscrito el : jueves, 29 de mayo de 2008

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 1.399 Número de Repertorio: 2.704

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 de mayo de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

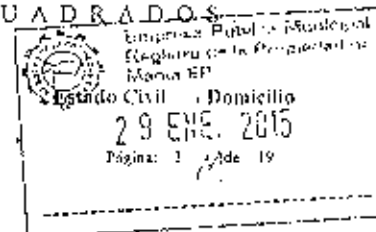
LOTE de terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión ubicado en la Lotización María Erminda inmediaciones de las Cumbres- Bellavista de la Parroquia Tarquí, Jurisdicción del Cantón Manta, con los siguientes linderos, Por el Frente, en diez metros y lindera con calle Pública, Atrás, en diez metros y lindera con propiedad de la vendedora, Costado Derecho, en veinte metros dos centímetros y lindera con lote que se va a desmembrar a favor de la Sra. Ros N. Moreira Moreira y Costado Izquierdo, en veinte metros dos centímetros y lindera con propiedad de la vendedora lote de terreno que tiene una Sup. total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS CON VEINTE CENTIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
---------	-----------------	-------------------------

Certificación impresa por: JufM

Ficha Registral: 1808





Comprador:
Vendedor:

13-09423984 Fernandez Pico Angela Monserrate
13-00818703 Delgado Reyes Lucila Fanny

Casado Manta
Soltero Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	333	13-feb-2003	3370	3381

4 / 19 Compraventa

Inscrito el: jueves, 14 de mayo de 2009

Tomo: 38 Folio Inicial: 22.970 - Folio Final: 22.980
Número de Inscripción: 1.393 Número de Repertorio: 2.739
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 02 de abril de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno signado con el número SIETE, de la Manzana B, ubicado en la Lotización "María Erminda", de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, dentro de los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE: Con veinte metros cuatro centímetros y lindera con calle pública (línea alta tensión). POR ATRAS: Con diez metros treinta y ocho centímetros más nueve metros setenta y seis centímetros y lindera con propiedad de los Sres. Eduardo Ponce y Nicolás Ponce. POR EL COSTADO DERECHO: Con veintinueve metros cuarenta centímetros y lindera con propiedad del Sr. Galo Meza Mercado, y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veinticinco metros tres centímetros y lindera con propiedad del Sr. Patricio Bravo, con una Superficie total de QUINIENTOS CUARENTA Y DOS METROS CUADRADOS TREINTA CENTIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00606744	Tumbaco Ponce Herlinda Italia	Casado	Manta
Vendedor	13-00818703	Delgado Reyes Lucila Fanny	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	333	13-feb-2003	3370	3381

5 / 19 Compraventa

Inscrito el: viernes, 10 de julio de 2009

Tomo: 56 Folio Inicial: 32.907 - Folio Final: 32.917
Número de Inscripción: 2.020 Número de Repertorio: 3.948
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 01 de junio de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

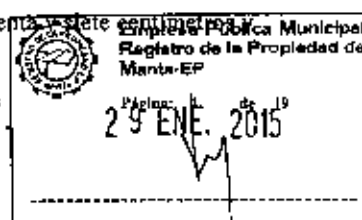
a.- Observaciones:

Lote de terreno signado como Lote DIEZ, de la Manzana "A", ubicado en la Lotización "María Erminda" de la Parroquia Tarqui, Jurisdicción del Cantón Manta, dentro de los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE: En diez metros treinta y siete centímetros y lindera con calle pública. POR ATRAS: En nueve metros veinte centímetros y lindera con propiedad particular. COSTADO DERECHO: En veinticuatro metros setenta y siete centímetros.



Certificación impresa por: JafM

Ficha Registral: 1806





lindera con propiedad de la Sra. Julieta Vera Rojas y POR EL COSTADO IZQUIERDO: En veinticuatro metros cincuenta y seis centímetros y lindera con propiedad de la Sra. Esperanza Santana Eduarte, lote de terreno que tiene una Superficie total de DOSCIENTOS TREINTA Y SIES METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y OCHO CENTÍMETROS (236,58 M2) .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-05478222	Jaramillo Valle Flor Maria	Soltero	Manta
Vendedor	13-00818703	Delgado Reyes Lucila Fanny	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	333	13-feb-2003	3370	3381

6 / 19 Compraventa

Inscrito el : martes, 28 de julio de 2009

Tomo: I Folio Inicial: I - Folio Final: I
Número de Inscripción: 2.166 Número de Repertorio: 4.285
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 06 de mayo de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en la Lotización " María Herminda", inmediaciones de Las Cumbres- Bellavista, de la Parroquia Tarqui, Jurisdicción del Cantón Manta, dentro de los siguientes linderos. FRENTE: En once coma noventa y siete metros y lindera con calle Pública. ATRAS: En veinte coma cuarenta y cinco metros y área sobrante de la vendedora. COSTADO DERECHO: En veintisiete coma noventa metros y lindera con propiedad particular y COSTADO IZQUIERDO: En veintitrés coma doce metros y lindera con calle Pública. Lote de terreno que tiene una Superficie total de CUATROCIENTOS TRECE COMA CINCUENTA Y UN METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-09900445	Madrid Bozada Monica Carmen	Soltero	Manta
Vendedor	13-00818703	Delgado Reyes Lucila Fanny	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	333	13-feb-2003	3370	3381

7 / 19 Compraventa

Inscrito el : viernes, 07 de agosto de 2009

Tomo: 63 Folio Inicial: 37.289 - Folio Final: 37.300
Número de Inscripción: 2.293 Número de Repertorio: 4.527
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 07 de abril de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

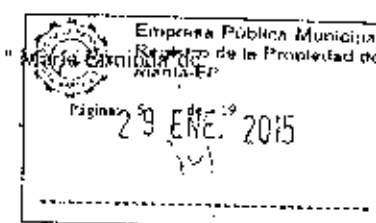
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Cuerpo de terreno signado con el número CINCO, de la Manzana "A", ubicado en la Lotización " María Herminda",

Certificación impresa por: JLM

Ficha Registral: 1438





la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, dentro de los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE: Con diez metros veintidós centímetros y lindera con calle Pública. POR ATRAS: Con diez metros y lindera con propiedad particular. POR EL COSTADO DERECHO: Con veintidós metros ochenta y siete centímetros y lindera con propiedad de la Sra. Rosa Santos Pinto y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veintidós metros veintidós centímetros y lindera con propiedad de la Sra. María Carpio López, con una Superficie total de DOSCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS TREINTA Y OCHO CENTIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-07380830	Barcia Bello Miriam Del Rosario	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-00818703	Delgado Reyes Lucila Fanny	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	333	13-feb-2003	3370	3381

8 / 19 Compraventa

Inscrito el : viernes, 14 de agosto de 2009

Toma: 65 Folio Inicial: 38.038 - Folio Final: 38.049

Número de Inscripción: 2.340 Número de Repertorio: 4.618

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 29 de julio de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa, Lote Número 22 de la manzana "A" ubicado en la Lotización Maria Erminda, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene por el frente, en cinco metros cincuenta centímetros y calle pública. Por atrás, en veintidós metros noventa centímetros y lote número veintiuno. Costado derecho, en veintidós metros noventa centímetros mas ángulo hacia el costado derecho, con nueve metros un centímetro y lote número veintitrés, mas ángulo hacia la parte posterior con quince metros cincuenta centímetros y Escuela Jorge Washington. Por el costado izquierdo, en treinta y cinco metros veintidós centímetros y propiedad particular y área sobrante, lote de terreno que tiene una superficie total de cuatrocientos doce metros cuadrados sesenta y tres centímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02000037	Zambrano Zambrano Elizabeth Margarita	Divorciado	Manta
Vendedor	13-00818703	Delgado Reyes Lucila Fanny	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	333	13-feb-2003	3370	3381



Certificación impresa por: Jellé

Ficha Registral: 1806





9 / 19 Compraventa

Inscrito el: martes, 13 de octubre de 2009

Tomo: 80 Folio Inicial: 47.640 - Folio Final: 47.650

Número de Inscripción: 2.900 Número de Repertorio: 5.865

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 20 de julio de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa terreno ubicado en las inmediaciones de la Escuela Jorge Washington de la parroquia Tarqui del Canton Manta, Por el frente en siete metros y calle publica, Por Atras, en nueve metros diez centímetros y propiedad del vendedor, Costado Derecho en veintitres metros veinte centímetros y propiedad de la Escuela Jorge Washington, Y por el Costado Izquierdo en veintidos metros noventa centímetro y propiedad del vendedor. Sup. Ciento ochenta y cinco metros cuadrados, con cincuenta y cinco centímetros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-07151744	Mendoza Cnox Carmen Miriam	Soltero	Manta
Vendedor	13-00818703	Delgado Reyes Lucila Fanny	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	333	13-feb-2003	3370	3381

10 / 19 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 28 de octubre de 2009

Tomo: 84 Folio Inicial: 49.754 - Folio Final: 49.765

Número de Inscripción: 3.031 Número de Repertorio: 6.156

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 29 de abril de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno signado como numero cuatro de la Manzana C, ubicado en la Lotizacion Maria Enninda de la Parroquia Tarqui Canton Manta, y tiene las siguiente medidas y linderos, por el frente, en diez metros veintitres centímetros y lindera con calle publica linea de alta tension, Atras, en diez metros un centímetros y lindera con propiedad de los señores Walther Cedeño y Marcos Lopez, costado Derecho, en veinte metros tres centímetros y lindera con propiedad del Señor Vicente Castro, costado Izquierdo, en veinte metros dos centímetros y lindera con propiedad de la Señora Maria Tipan Aretaga, lote que tiene una area total de doscientos dos metros cuadrados con cincuenta y nueve centímetros (2 0 2 , 5 9 m 2) .

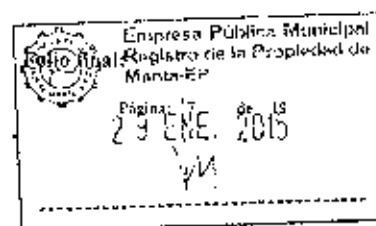
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-05958124	Cedeño Mendoza Helcodora Dagoberto	Soltero	Manta
Vendedor	13-00818703	Delgado Reyes Lucila Fanny	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:

Certificación impresa por: JUM Fecha Registrada: 1808





Compra Venta

333

13-feb-2003

3370



11 / 19 Compraventa

Inscrito el: jueves, 29 de octubre de 2009

Tomo: 84 Folio Inicial: 49.884 - Folio Final: 49.895
Número de Inscripción: 3.040 Número de Repertorio: 6.185
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 29 de abril de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote numero quince de la Manzana B, ubicado en la Lotizacion Maria Erminda de la Parroquia Tarqui, del Canton Manta, y tiene los siguientes medidas y linderos, Frente, en diez metros noventa y cinco centimetros y lindera con calle publica, Atras, en diez metros cincuenta y cinco centimetros y lindera con propiedad del Señor Victor Moreira Moreira, Costado Derecho, en veintiseis metros cuarenta centimetros y lindera con propiedad del Señor Luis Macias Garcia, costado Izquierdo, en veintiseis metros once centimetros y lindera con propiedad del Señor Carlos Vera Robles, lote de terreno que tiene una superficie total de doscientos ochenta y cinco metros cuadrados con cuarenta centimetros, (2 8 5 . 4 0 m 2) .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-08844008	Vega Perero Gina Magaly	Casado	Manta
Vendedor	13-00818703	Delgado Reyes Lucila Fanny	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	333	13-feb-2003	3370	3381

12 / 19 Compraventa

Inscrito el: viernes, 30 de octubre de 2009

Tomo: 85 Folio Inicial: 50.581 - Folio Final: 50.592
Número de Inscripción: 3.080 Número de Repertorio: 6.261
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 04 de septiembre de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

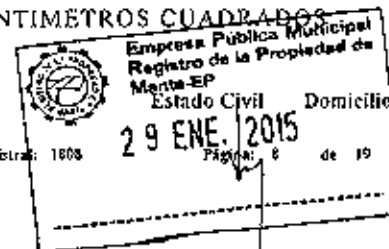
Compraventa relacionada con un lote de terreno signado como lote número DIEZ, de la Manzana "C", ubicado en la Lotización "Maria Erminda", de la Parroquia Tarqui, Jurisdicción del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: FRENTE: En veinte metros cero tres centimetros y calle pública (Línea de alta tensión). ATRÁS: En veinte metros cero dos centimetros y lote número doce y propiedad particular. COSTADO DERECHO: En veinte metros cero dos centimetros y lote número nueve, y POR EL COSTADO IZQUIERDO: En veinte metros cero dos centimetros y propiedad particular. Lote de terreno que tiene una Superficie total de: CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS OCHENTA Y SEIS CENTIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
---------	-----------------	-------------------------

Certificación impresa por: JafM

Ficha Registrada: 1808





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Comprador 11-02573670 Quizpe Luzano Vinicio Waldemar Casado(*) Manta
Vendedor 13-00818703 Delgado Reyes Lucila Fanny Soltero Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No. Inscripción: Fee. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Compra Venta 333 13-feb-2003 3370 3381

13 / 10 Demanda de Prescripción Adquisitiva de Dominio

Inscrito el: viernes, 05 de marzo de 2010

Tomo: 2 Folio Inicial: 690 - Folio Final: 697

Número de Inscripción: 81 Número de Repertorio: 1.204

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Sexto de Lo Civil

Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 04 de enero de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda, contra Lucila Fanny Delgado Reyes, y posibles interesados. Juicio No. 782-2009. Predio ubicado en la
Lotización María Erminda. Un solar ubicado en la lotización María Erminda detrás de las inmediaciones de la escuela
Jorge Washington del barrio Jocay, que tiene 275,38 m².

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000025845	Juzgado Sexto de Lo Civil		Manta
Demandado	13-00818703	Delgado Reyes Lucila Fanny	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000037376	Lopez Ponce Aureliano Olivo	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No. Inscripción: Fee. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Compra Venta 333 13-feb-2003 3370 3381

14 / 10 Demanda de Amparo Posesorio

Inscrito el: viernes, 01 de octubre de 2010

Tomo: 7 Folio Inicial: 2.458 - Folio Final: 2.466

Número de Inscripción: 325 Número de Repertorio: 5.437

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Sexto de Lo Civil

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 21 de septiembre de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

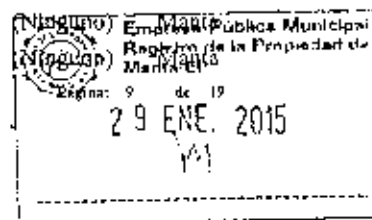
Demanda de Amparo Posesorio Juicio No. 646-2010, propuesto por Ruben Antonio Garcia Briones, contra Jaime
Estrada Bonilla y Abg. Lino Romero en sus calidades de Alcalde y Procurador Síndico de la Ilustre Municipalidad
de Manta, Delgado Jairo. Delgado Reyes Fanny Lucila. Predio ubicado en Colinas del Jocay, tras la escuela fiscal
George Washington, actualmente Mirador de Jesús.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000025845	Juzgado Sexto de Lo Civil		Manta
Demandado	80-0000000044694	Delgado Jairo	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000031414	Delgado Reyes Fanny Lucila		
Demandado	80-0000000099007	Estrada Bonilla Jaime		

Certificación impresa por: JAIM

Plata Registrada: 1808



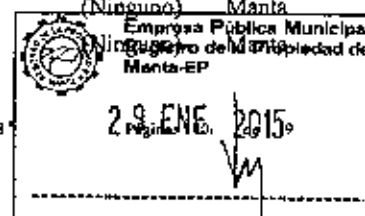


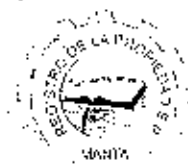
Demandado	80-000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Demandado	13-03693822	Romero Ganchozo Lino Ernesto	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044677	Barberan Solorzano Karol Maria	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044658	Barrezuela Morcira Narcisa Alejandra	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044690	Barrezuela Narcisa Alexandra	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044652	Carpio Lopez Maria Elena	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044669	Castro Macias Ali Washington	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044681	Castro Salazar Maria Fernanda	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044651	Cedeño Carpio Mera Diego Jose	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044671	Cedeño Senges Monica Cecilia	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044664	Chavez Velez Genny Del Rocio	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044654	Chavez Velez Yesenia Adelaida	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044683	Flores Mero Alexandra Cecilia	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044659	Garcia Briones Diana Esmerida	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044660	Garcia Briones Dubal Aristide	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044657	Garcia Briones Raul Clemente	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044649	Garcia Briones Ruben Antonio	Casado(*)	Manta
Demandante	80-0000000044691	Garcia Cedeño Ramon Luzardo	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044672	Garcia Mera Roque Segundo	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044684	Landa Franco Shirley Maribel	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044693	Lopez Gorozabel Lilia	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044692	Luna Zambrano Erik Eduardo	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044656	Macias Macias Klever Laurentino	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044661	Macias Macias Ramon Virgilio	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044655	Mendoza Rivera Santa Elizabeth	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044689	Mieles Burgos Dolores	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044680	Morcira Moreira Angel Custodio	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044678	Morcira Moreira Jose Ignacio	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044688	Palacios Velez Ana Cecilia	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000013439	Paredes Mero Carlos Alfonso	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044699	Paredes Mora Johanna Del Pilar	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044675	Paredes Salazar Italo Andres	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044676	Parrales Cedeño Blanca Floridalva	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044663	Pinargote Mera Eddy Jimmy	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044653	Pinargote Palma Maritza Alejandra	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044685	Posligun Delgado Ana Ernestina	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044686	Quiroz Garcia Jose Humberto	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044668	Quiroz Quiroz Henry David	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044674	Quiroz Quiroz Luis Gustavo	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044670	Rodriguez Santana Gladis Margarita	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044687	Salazar Pin Karina Jissela	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044666	Sanchez Bravo Freddy Miguel	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044679	Santana Santana Elena Margarita	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044682	Solorzano Garcia Miguel Angel	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044667	Tubay Rodriguez Flor Maria	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Certificación Impresa por: JUM

Ficha Registral: 1808





Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	41	16-ago-1961	35	36
Compra Venta	333	13-feb-2003	3370	3381

15 / 19 Protocolización de Sentencia

Inscrito el : martes, 03 de mayo de 2011

Tomo: 35 Folio Inicial: 19.173 - Folio Final: 19.182

Número de Inscripción: 1.141 Número de Repertorio: 2.484

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 05 de enero de 2011

Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Quinto Civil manabi

Fecha de Resolución: jueves, 09 de diciembre de 2010

a.- Observaciones:

Protocolización de Sentencia. Solar ubicado en la Lotización " María Erminda", detrás de las inmediaciones de la Escuela " Jorge Washington", del Barrio Jocay, de la Parroquia Urbana Tarqui, en esta Ciudad de Manta, con una Superficie total de 245,43 metros cuadrados. Con fecha enero 29 del 2010, bajo el No. 40, se encuentra inscrita Demanda de Prescripción Adquisitiva de Dominio, Ordenada por el Juzgado Quinto de lo Civil de Manabí, Propuesta por la Sra. Rosa Neil Moreira Vines, en Contra de Delgado Reyes Lucila Fanny. Posteriormente dicha Demanda se encuentra cancelada con fecha Mayo 03 del 2011, y Adjudicada al actor Sra. ROSA NEIL MOREIRA VINCES. Solar ubicado en la Lotización " Maria Erminda", detrás de las inmediaciones de la Escuela " Jorge Washington", del Barrio Jocay, de la Parroquia Urbana Tarqui, en esta Ciudad de Manta, con los siguientes linderos. Por el Frente, con 10 metros y lindera con calle Pública, hoy calle J-6. Por Atrás, con 14,30 metros y lindera con propiedad de la Sra Gladys Moreira. Por el Costado Derecho, 20 metros y lindera con propiedad del Sr. Tipan, y, Por el Costado Izquierdo, con 20,40 metros y lindera con calle Pública hoy avenida J-19, con una Superficie total de

2 4 5 , 4 3 m e t r o s c u a d r a d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	13-00818703	Delgado Reyes Lucila Fanny	(Ninguno)	Manta
Adjudicatario	13-03427221	Moreira Vines Rosa Neil	Casado(*)	Manta
Autoridad Competente	80-0000000033128	Juzgado Quinto de Lo Civil		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	333	13-feb-2003	3370	3381

16 / 19 Protocolización de Sentencia

Inscrito el : martes, 03 de enero de 2012

Tomo: 1 Folio Inicial: 57 - Folio Final: 65

Número de Inscripción: 4 Número de Repertorio: 6

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 19 de noviembre de 2011

Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado XXI de lo Civil Manabi

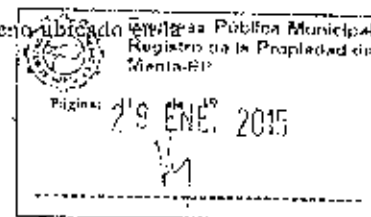
Fecha de Resolución: miércoles, 30 de noviembre de 2011

a.- Observaciones:

Protocolización de Sentencia dentro del juicio ordinario de prescripción de un lote de terreno ubicado en la zona pública Municipal

Certificación impresa por: JufM

Fecha Registral: 1808





Lotización Maria Erminda detras de las inmediaiones de la Escuela Jorge Washington del barrio Jocay de la parroquia Tarqui de esta ciudad de Manta, con las siguientes medidas y linderos, Por el Frente, con 10,30 metros y lindera con calle pública "16", Por Atras, con 9,80 metros y lindera con propiedad del Sr. Marcos López, Por el Costado Derecho, con 29,80 metros y lindera con propiedad del Sr. Aureliano López, y por el Costado Izquierdo, con 27,00 metros y lindera con propiedad de Edgar Mero. Con un area total de 285,42 m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	13-00818703	Delgado Reyes Lucila Fanny	(Ninguno)	Manta
Adjudicatario	13-07145076	Falcones Zambrano Edgar Danilo	Casado(*)	Manta
Autoridad Competente	80-0000000048290	Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	333	13-feb-2003	3370	3381

17 / 19 Protocolización de Sentencia

Inscrito el: lunes, 03 de septiembre de 2012

Tomo: 1 Folio Inicial: 43.654 - Folio Final: 43.673

Número de Inscripción: 2.318 Número de Repertorio: 5.161

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 16 de julio de 2012

Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado XXV de lo Civil Manabi

Fecha de Resolución: lunes, 19 de diciembre de 2011

a.- Observaciones:

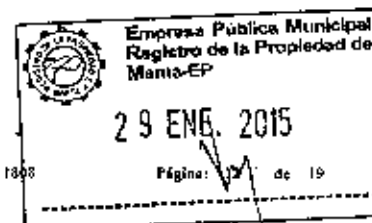
Protocolización de Sentencia. Juicio No. 722-2009 de prescripción de un lote de terreno ubicado en la Lotización Maria Erminda de tras de las inmediaiones de la Escuela Jorge Washington del Barrio Jocay de la Parroquia Tarqui de esta ciudad de Manta, dicho terreno tiene las siguientes medidas y linderos, Por el Frente, con 9,60 metros y lindera con calle pública. Por Atras, con 9,80 metros y lindera con propiedad del Sr. Quishonez. Por el Costado Derecho, con 20, metros y lindera con propiedad del Sr. Dagoberto Cedeño, y por el Costado Izquierdo, con 20, metros y lindera con propiedad del Oscar Delgado Con un área total de 194,00 metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	13-00818703	Delgado Reyes Lucila Fanny	(Ninguno)	Manta
Adjudicatario	13-08255791	Valencia Tipan Oscar Dario	Casado(*)	Manta
Autoridad Competente	80-0000000001519	Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil de Ma		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	333	13-feb-2003	3370	3381





18 / 19 Protocolización de Sentencia

Inscrito el : jueves, 04 de octubre de 2012

Tomo: 116 Folio Inicial: 51.245 - Folio Final: 51.260
Número de Inscripción: 2.708 Número de Repertorio: 5.981
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 de agosto de 2012
Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado XXV de lo Civil Manabí
Fecha de Resolución: martes, 31 de julio de 2012



a.- Observaciones:

Protocolización de Sentencia. Predio ubicado en la Lotización María Hermida de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con una Superficie total de 237,30 metros cuadrados. CON FECHA Septiembre 06 del 2010, bajo el No. 304, se encuentra inscrita Demanda de Prescripción, Propuesta por el Sr. Pedro Vicente Franco Castro, casado, en contra de Sra. Lucila Fanny Delgado Reyes y posibles interesados. Posteriormente dicha Demanda se encuentra cancelada con fecha Septiembre 25 del 2012, bajo el No. 349.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	13-00818703	Delgado Reyes Lucila Fanny	(Ninguno)	Manta
Adjudicatario	13-04091331	Franco Castro Pedro Vicente	Casado(*)	Manta
Autoridad Competente	80-0000000001519	Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil de Ma		Manta

c.- Esta Inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	333	13-feb-2003	3370	3381

19 / 19 Protocolización de Sentencia

Inscrito el : miércoles, 12 de diciembre de 2012

Tomo: 152 Folio Inicial: 66.685 - Folio Final: 66.699
Número de Inscripción: 3.493 Número de Repertorio: 7.729
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 de septiembre de 2012
Escritura/Juicio/Resolución: Juicio Numero 675-2011
Fecha de Resolución: viernes, 07 de septiembre de 2012



a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE SENTENCIA. Un bien inmueble compuesto de un terreno ubicado en el Barrio Miraflores de la Manzana J- 6, Lote número 28 de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: 10,16 metros, lindera con la Calle Pública; J- 19: POR ATRAS: 10,25 metros lindero con Escuela Fiscal Jorge Washington; POR EL COSTADO DERECHO: 22,81 metros lindero con Propiedad de Pedro Franco Castro; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: 22,81 metros lindera con propiedad de Miriam del Rosario Barcia Bello. Con una área de 231,24 metros cuadrados.

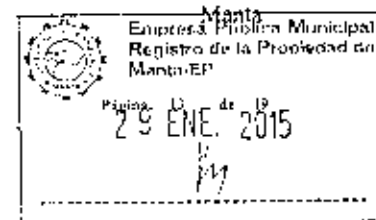
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	13-00818703	Delgado Reyes Lucila Fanny	(Ninguno)	Manta
Adjudicatario	13-03430548	Santos Pinto Rosa Mariana	(Ninguno)	Manta
Autoridad Competente	80-000000000166	Juzgado Sexto de Lo Civil de Manabí		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Certificación impresa por: JutM

Ficha Registral: 1806





No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
333 13-feb-2003 3370 3381

20 / 19 Protocolización de Sentencia

Inscrito el: lunes, 24 de junio de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 38.280 - Folio Final: 38.292
Número de Inscripción: 1.922 Número de Repertorio: 4.680
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 29 de abril de 2013
Escritura/Juicio/Resolución: Juzg. Vig. Quinto de lo Civ. de Manabí
Fecha de Resolución: jueves, 11 de octubre de 2012



a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE SENTENCIA dictada por el Juzgado Vigésimo Quinto de lo Civil de Manabí que sigue Lidia Guadalupe Cevallos Velez en contra de Lucila Fanny Delgado Reyes y otros. Dentro del Juicio No. 0200 - 2009. Predio ubicado en la Lotización Maria Erminda del canton Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el frente, con 10 metros y calle pública; por atras, con 10 metros y propiedad del Señor Galo Vera; por el costado, con 20 metros y propiedad del Señor Ramón Ponce; y, por el costado izquierdo, con 20 metros y propiedad del Señor Edison Vega. Teniendo una superficie total de 200 metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000031414	Delgado Reyes Fanny Lucila	(Ninguno)	Manta
Adjudicatario	80-0000000059816	Cevallos Velez Lidia Guadalupe	(Ninguno)	Manta
Autoridad Competente	80-0000000000750	Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil de Ma		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	333	13-feb-2003	3370	3381

21 / 19 Protocolización de Sentencia

Inscrito el: miércoles, 12 de noviembre de 2014

Tomo: 220 Folio Inicial: 89.066 - Folio Final: 89.082
Número de Inscripción: 4.495 Número de Repertorio: 8.162
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 23 de octubre de 2014
Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Quinto de lo Civil de Manabí
Fecha de Resolución: jueves, 12 de junio de 2014

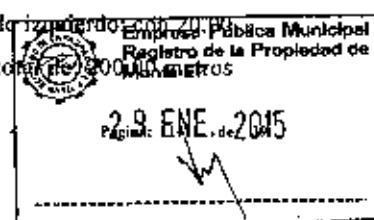


a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE SENTENCIA dictada por el Juzgado Quinto de lo Civil de Manabí que sigue Marlene Katherine Zambrano Alay en contra de Lucila Fanny Delgado Reyes y posibles interesados. Dentro del Juicio No. 635 - 2013. Un solar urbano ubicado en la Lotización "Maria Ermida", detrás de las inmediaciones de la Escuela "Jorge Washington", del Barrio Jocay, de la Parroquia Urbana Tarqui, en esta Ciudad de Manta, el mismo que se encuentra circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: Por el frente; con 10,00 metros y lindera con calle pública "J6". Por atras; con 10.00 metros y lindera con propiedad del Señor Johnny Franco; Por el costado derecho: 20.00 metros y lindera con propiedad de la Señora Celita Delgado García, y, Por el costado izquierdo; con 20.00 metros y lindera con propiedad de la Señora María Zambrano, teniendo unaa superficie total de 200.00 metros

Certificación impresa por: JutM

Ficha Registral: 1808





c u a d r a d o s

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula n R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	13-00818703	Delgado Reyes Lucila Fanny	(Ninguno)	Manta
Adjudicatario	13-10332323	Zambrano Alay Marlene Katherine	(Ninguno)	Manta
Autoridad Competente	80-000000000228	Juzgado Quinto de Lo Civil de Manabí		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	333	13-feb-2003	3370	3381

22 / 10 Demanda de Prescripción Adquisitiva de Dominio

Inscrito el: Jueves, 01 de diciembre de 2014

Tomo: 9 Folio Inicial: 3.362 - Folio Final: 3.377
Número de Inscripción: 322 Número de Repertorio: 8.617
Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 de noviembre de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

ACLARACION DE DEMANDA Y DEMANDA dictada por la Unidad Judicial de Manabí propuesta por el Sr. Galo Geremias Meza Mercado en contra de la Sra. Lucila Fanny Delgado Reyes, así como a posibles interesados. Dentro

d e l J u i c i o N o . 0 3 9 4 - 2 0 1 4 .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000073746	Unidad Judicial Civil de Manta		Manta
Demandado	13-00818703	Delgado Reyes Lucila Fanny	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000076578	Meza Mercado Galo Geremias	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	333	13-feb-2003	3370	3381

23 / 10 Demanda de Prescripción Adquisitiva de Dominio

Inscrito el: Jueves, 01 de diciembre de 2014

Tomo: 9 Folio Inicial: 3.378 - Folio Final: 3.392
Número de Inscripción: 323 Número de Repertorio: 8.621
Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL
Nombre del Cantón: Manta

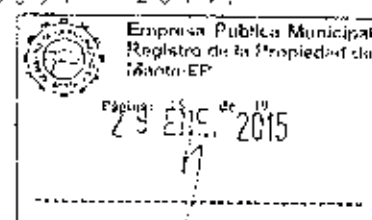
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 28 de octubre de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

ACLARACION DE DEMANDA Y DEMANDA DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA EXTRAORDINARIA DE DOMINIO dictada por la Unidad Judicial Civil con sede en el cantón Manta de Manabí propuesta por los señores Pedro Teodoro Delgado Chinga y Oscar Rafael Delgado Pincay en contra de Lucila Fanny Delgado Reyes y a los posibles interesados. Dentro del Juicio No. 0397 - 2014.





Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000073746	Unidad Judicial Civil de Manta		Manta
Demandado	13-00818703	Delgado Reyes Lucila Fanny	(Ninguno)	Manta
Demandante	13-01365449	Delgado Chinga Pedro Teodoro	Casado	Manta
Demandante	09-15315626	Delgado Pincay Oscar Rafael	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	333	13-feb-2003	3370	3381

24 / 10 Demanda de Prescripción Adquisitiva de Dominio

Inscrito el: lunes, 08 de diciembre de 2014

Tomo: 9 Folio Inicial: 3.419 - Folio Final: 3.432
Número de Inscripción: 326 Número de Repertorio: 8.783
Oficina donde se guarda el original: Juzgado Quinto de Lo Civil
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de octubre de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

DEMANDA DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA EXTRAORDINARIA DE DOMINIO dictada por el Juzgado Quinto de lo Civil de Manabí propuesta por el Sr. Gaston Bolivar Zambrano Quiroz en contra de Lucila Fanny Delgado Reyes y posibles interesados. Dentro del Juicio No. 405 - 2014. Oficio No. 1201 - 2014 - JVCMM - 405 -

1 4 F M

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000000228	Juzgado Quinto de Lo Civil de Manabí		Manta
Demandado	13-00818703	Delgado Reyes Lucila Fanny	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000076633	Zambrano Quiroz Gaston Bolivar	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	333	13-feb-2003	3370	3381

25 / 10 Demanda de Prescripción Adquisitiva de Dominio

Inscrito el: sábado, 20 de diciembre de 2014

Tomo: 9 Folio Inicial: 3.580 - Folio Final: 3.592
Número de Inscripción: 335 Número de Repertorio: 9.124
Oficina donde se guarda el original: Juzgado Quinto de Lo Civil
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 18 de noviembre de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

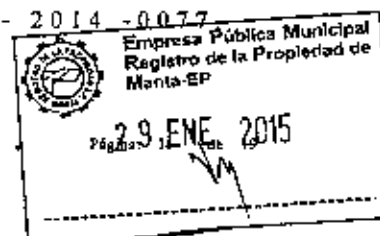
a.- Observaciones:

DEMANDA DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA EXTRAORDINARIA DE DOMINIO que sigue Ana Matilde Chavez Delgado en contra de Lucila Fanny Delgado Reyes y posibles interesados. Of. No. 1272 - 2014 - JVCMM - 77 - 2014 FM. Dentro del Juicio Ordinario No. 13337 - 2014 - 0.077



Certificación Impresa por: Jufat

Ficha Registral: 1808





b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000000228	Juzgado Quinto de Lo Civil de Manabí		Manta
Demandado	13-00818703	Delgado Reyes Lucila Fanny	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000076778	Chavez Delgado Ana Matilde	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	333	13-feb-2003	3370	3381

26 / 10 Demanda

Inscrito el : martes, 30 de diciembre de 2014

Tomo: 9 Folio Inicial: 3.657 - Folio Final: 3.668
Número de Inscripción: 342 Número de Repertorio: 9.267
Oficina donde se guarda el original: Juzgado Sexto de Lo Civil
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 18 de diciembre de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

DEMANDA JUICIO NUMERO 13337-2014-0026.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-000000000166	Juzgado Sexto de Lo Civil de Manabí		Manta
Demandado	13-00818703	Delgado Reyes Lucila Fanny	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000076830	Vera Zambrano Pablo David	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	333	13-feb-2003	3370	3381

27 / 10 Demanda de Prescripción Adquisitiva de Dominio

Inscrito el : sábado, 10 de enero de 2015

Tomo: I Folio Inicial: 93 - Folio Final: 106
Número de Inscripción: 9 Número de Repertorio: 181
Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 02 de diciembre de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

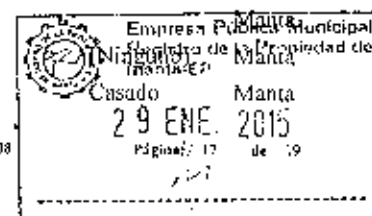
DEMANDA DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA EXTRAORDINARIA DE DOMINIO dictada por la Unidad Judicial Civil con sede en el cantón Manta de Manabí que sigue Paula Piedad Santana Chavez, contra Lucila Fanny Delgado Reyes y posibles interesados. Oficio No. 2090 - UJCM - 2014, Dentro del juicio No. 090 - 2014.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000073746	Unidad Judicial Civil de Manta		Manta
Demandado	13-00818703	Delgado Reyes Lucila Fanny	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000024624	Santana Chavez Paula Piedad	Casado	Manta

Certificación impresa por: JolM

Página Registrada: 1608





c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	333	13-feb-2003	3370	3381

28 / 10 Demanda de Prescripción Adquisitiva de Dominio

Inscrito el: viernes, 16 de enero de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 202 - Folio Final: 215
Número de Inscripción: 21 Número de Repertorio:
Oficina donde se guarda el original: Juzgado Sexto de Lo Civil
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 16 de diciembre de 2014
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

404



a.- Observaciones:

DEMANDA DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA EXTRAORDIANARIA DE DOMINIO dictada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí que sigue el Sr. Barcia Barcia Carlos Emiliano en cotra de la Srta. Delgado Reyes Lucila Fanny. Oficio No. 1178 - 2014 - UJCM - 2014 - 0400. Dentro del Juicio No. 13306 - 0400 - 2014.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000000166	Juzgado Sexto de Lo Civil de Manabí		Manta
Autoridad Competente	80-0000000073746	Unidad Judicial Civil de Manta		Manta
Demandado	13-00818703	Delgado Reyes Lucila Fanny	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000077056	Barcia Barcia Carlos Emiliano	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	333	13-feb-2003	3370	3381

29 / 10 Demanda de Prescripción Adquisitiva de Dominio

Inscrito el: viernes, 16 de enero de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 224 - Folio Final: 235
Número de Inscripción: 23 Número de Repertorio:
Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL
Nombre del Cantón: Manta

410

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 15 de diciembre de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

DEMANDA DE PRESCRIPCION JUICIO NUMERO 13337-0179-2014.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000073746	Unidad Judicial Civil de Manta		Manta
Demandado	13-00818703	Delgado Reyes Lucila Fanny	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000077071	Mora Murillo Xiomara Martha	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	333	13-feb-2003	3370	3381



Certificación impresa por: JdM

Ficha Registral: 1808

Página: 18 de 39



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	19	Demandas	

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:58:15 del jueves, 29 de enero de 2015

A petición de: *[Firma]*

Elaborado por : Juliana Eourdes Macias Suarez
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



[Firma]
Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

